



CONGRESO DE LA NACIÓN  
H. CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social  
-----\*-----

Asunción 17 de diciembre de 2014.

Dictamen N° 72/2014  
Expediente N° CD—14- 4955

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

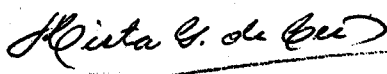
Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley “ QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE TELESALUD ”, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 802 de fecha 23 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SEN. ESPERANZA MARTINEZ  
Vice-Presidente

SEN. GUSTAVO JAVIER ALFONSO  
Presidente

SEN. JULIO CESAR FRANCO  
Relator

  
SEN. MIRTA GUSINKI  
Miembro

  
SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ  
Miembro

SEN. DESIREE GRACIELA MASI  
Miembro

